

SANIDAD CIVIL Y MILITAR EN CASTELLÓN

1936-1939

José A. Aparici Gallart

Pablo Aparici Llorens

CENTROS ASISTENCIALES HASTA EL 18 DE JULIO DE 1936

En 1936 en España se vivió una época en la que la inmensa mayoría de los españoles nacen y mueren en sus casas, no se prodigaban los ingresos hospitalarios, salvo cuando las necesidades de la enfermedad lo reclamaban (intervenciones quirúrgicas, fracturas óseas, enfermedades contagiosas, demencias, etc.). Las enfermedades eran tratadas por los médicos de cabecera en las casas de los pacientes, pudiendo ser visitados en algunas ocasiones por algún especialista. En Castellón se siguió la misma costumbre que en todo el país y como centros sanitarios civiles se dispone de:

Hospital Provincial

Instituto Provincial de Higiene

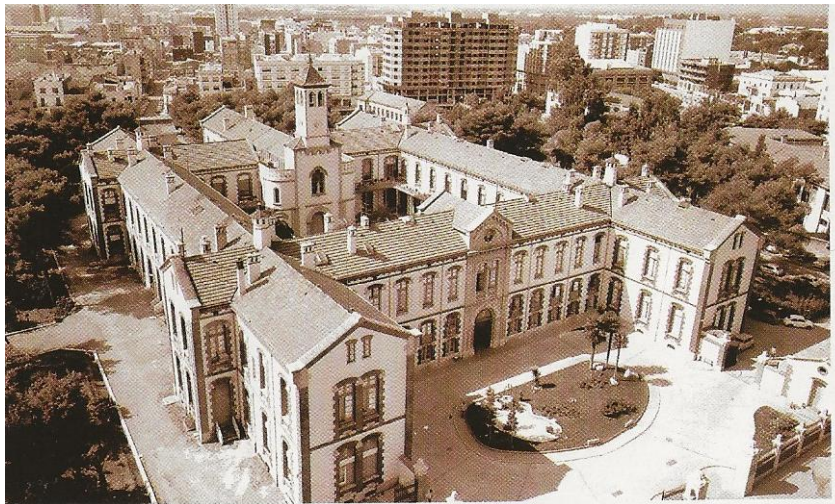
Casa de Socorro

Gota de Leche

Clínicas privadas de los Dres. Batalla y Palomo

La Clínica Militar ubicada dentro del Hospital Provincial, era el único centro hospitalario para la hospitalización de militares y fuerzas de seguridad de la plaza.

El centro principal de la sanidad castellanense era el Hospital Provincial, dependiente de la Diputación Provincial, el cual asumía los gastos devengados por los pacientes ingresados, salvo pequeñas aportaciones de los mismos según su categoría administrativa, así como los gastos ocasionados por el traslado, estancia y tratamiento de aquellos casos que por su gravedad o especiales dolencias necesitaban centros más especializados (neurocirugía, sanatorios antituberculosos y leprosos, etc.).



En el ala derecha del centro estaba el servicio de Medicina Interna, dividido en sala de hombres (Dr. D. Julio Roca) y sala de mujeres (Dr. D. Vicente Altava), siendo el jefe de Sala y Decano del Hospital (equivalente a director médico) el Dr. D. Juan Bautista Bellido. El ala izquierda correspondía al servicio de cirugía, cuyo Jefe de Sala era el Dr. D. Luis

Batalla. El Hospital contaba con un servicio de Urgencias con presencia médica las 24h del día, estando al frente del mismo prestigiosos profesionales de la época. Existían además consultas externas de los diferentes servicios y especialidades, que fueron muy utilizadas por los ciudadanos de la capital y provincia (en 1937 según consta en el libro de registro se realizaron 14.000 visitas). El cuidado de los pacientes hospitalizados estaba a cargo de la Hermanas de la Consolación, también responsables de los servicios de cocina, almacén, ropero, limpieza, etc.

El Instituto Provincial de Higiene, era un organismo dependiente de la Diputación Provincial. Sus gastos se sufragaban por la aportación del 2% del presupuesto de ingresos de cada pueblo de la provincia. Sus cometidos eran los servicios de Epidemiología y Desinfección, Análisis de Aguas, Vacunación, Laboratorio, Higiene Infantil, lucha contra enfermedades contagiosas: tuberculosis, lepra y enfermedades venéreas y tracoma (el tracoma fue la principal enfermedad contagiosa causante de ceguera irreversible en el mundo).

Los pacientes diagnosticados de alguna de estas enfermedades si lo precisaban, eran ingresados en el Hospital o en algún centro especializado. Sus consultas externas eran muy utilizadas por las clases sociales más humildes. Era considerado como un servicio auxiliar del Hospital y demás centros de la Beneficencia Provincial. Su dirección en Castellón, era Avda. Dr. Clará nº 1, hasta el 29 de Marzo de 1938, que será destruido por un bombardeo de la aviación rebelde. Sus consultas

se reanudaron en distintos locales de las calles González Chermá, actual calle Enmedio, Ximénez y Colón.

El Instituto disponía de algunos centros secundarios de Higiene en algunos pueblos de la provincia, para la atención de las enfermedades más prevalentes (tuberculosis, paludismo, tracoma, enfermedades venéreas y mortalidad infantil) y las campañas de vacunación. Estos centros permitieron acercar a poblaciones del mundo rural medidas higiénicas, profilácticas y terapéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades. Donde no existían estos centros, se desplazaban los profesionales a requerimiento de las autoridades municipales de cada pueblo.

El Ayuntamiento de la capital gestionaba y era el titular de la Casa de Socorro y de la Gota de Leche. La Casa de Socorro prestaba servicios de consulta médica, atendía pequeños accidentes, vacunaciones y podía hacer visitas urgentes domiciliarias. Se creó a mitad del siglo XIX y en el año 2012 el Ayuntamiento cerró sus instalaciones en la Plaza Isabel la Católica, después de haber recorrido distintas ubicaciones.

La Gota de Leche era un consultorio pediátrico municipal dedicado a asesorar a las madres sobre la alimentación infantil. La atención prioritaria eran las familias pobres, proporcionando leche esterilizada y asistencia médica gratuita. Estaba dirigida por el Dr. D Agustín Rallo y su sede estaba en la Plaza Manuel Azaña (Plaza del País Valenciano).

Completaban la oferta sanitaria de la capital las clínicas privadas de hospitalización quirúrgica de los Dres. D. Luis Batalla y D. Juan Palomo

(localizadas hasta hace poco en las calles Orfebre Sta. Línea y Cataluña respectivamente) y las diferentes consultas particulares de los médicos especialistas y de cabecera.



Clínica Dr. Batalla, esquina calle Herrero con Orfebre Sta. Línea

En la provincia existían hospitales de carácter municipal en Segorbe, Morella, Burriana, Villarreal y Vinàros (algunos han existido hasta la década de 1980 a 1990). Los profesionales que atendían a los enfermos eran los propios médicos de la localidad; el cuidado de los enfermos y los servicios auxiliares, era realizado por las Hermanas de la Consolación en alguno de estos centros.

La guarnición militar de Castellón formada por: el Batallón de Ametralladoras, la Guardia Civil, los Carabineros, la Guardia de Asalto (actual Policía Nacional) y la Comandancia de Marina, contaba con una clínica militar ubicada en el Hospital Provincial. La asistencia médica era

prestada por el comandante médico Dr. D. José Rosales auxiliado por personal militar, pero en casos de urgencia eran utilizados los diferentes servicios médicos del Hospital. En los casos no urgentes, los pacientes eran hospitalizados en la propia clínica, trasladando al Hospital Militar de Valencia a los pacientes cuyas dolencias requerían otro nivel de especialización.

LA SANIDAD A PARTIR DEL 18 DE JULIO DE 1936

Al inicio del conflicto bélico la Sanidad española, civil y militar, sufrió una importante merma de sus recursos médico-sanitarios, por la desconfianza de los nuevos dirigentes en la sanidad militar, otros médicos habían huido y otros habían sido detenidos o fusilados. Sucede lo mismo en la Sanidad civil, no se veía con buenos ojos a la clase médica, salvo excepciones. Hay diferentes orientaciones de anarquistas, socialistas y comunistas sobre cómo gestionar la sanidad en esta etapa tan convulsa, lo cual aún produciría más confusión.

La Sanidad Civil compensó la carencia de médicos militares con médicos civiles, que acompañaron a las columnas de milicianos y militares que se dirigían al frente de batalla, así como también estuvieron presentes en los hospitales de nueva creación. Esta voluntaria actitud sirvió, a veces, para poder escapar a algunos médicos de posibles detenciones y encarcelamientos y no estuvo exenta de problemas derivados de la falta

de experiencia profesional en el ámbito militar. Toda esta tarea se realizó sin dejar de lado la atención a la población civil, compensando la falta de médicos militares.

La Sanidad Militar estaba organizada con criterios obsoletos, obtenidos de la Iª Guerra Mundial y las guerras africanas, en las que no había gran movilidad de los contendientes, pues se hacía una guerra de "trincheras y blocaos". Ahora se tenían que enfrentar a nuevas tácticas y elementos motorizados que proporcionaron gran movilidad a los ejércitos. Además se combatía en frentes más extensos.



*Sede del Gobierno Civil de Castellón en la calle Mayor,
contíguo a la Iglesia de San Agustín*

En Castellón el Gobernador Civil encomendó al Dr. D. Juan Bautista Bellido (Decano del Hospital Provincial y presidente del Comité de Sanidad del Frente Popular) y al Dr. D. Manuel Such (Inspector Provincial de Sanidad) la organización de la Sanidad Provincial.

Los médicos y practicantes llevaron como distintivo, un brazalete con una cruz morada sobre fondo blanco, lo que les facilitó sus desplazamientos por la ciudad. Con él fueron reconocidos profesionalmente y se les facilitó su cometido (Heraldo de Castellón 10/8/36).

Cada unidad combatiente elegía sus propios médicos y creaba su propio hospital, a veces cerca del frente y otras en retaguardia. Estos hospitales tuvieron muchas carencias de personal, equipo, instalaciones, suministros y medicinas, resultando ser en muchas ocasiones poco operativos.

En la primera quincena del mes de Agosto de 1936, Izquierda Republicana incautó el edificio del Gremio de San Isidro para convertirlo en Hospital de Sangre, que se llamó "Hospital de la Calle del Mar", y montó un hospital en Viver con capacidad para 25 camas. Su cometido fue la atención de casos leves y menos graves que una vez curados se reintegraban al frente, derivando a Segorbe los más graves. Posteriormente ampliaría su capacidad y competencias sanitarias.

El Frente Popular cedió a la Cruz Roja, el Palacio del Barón de la Puebla (Plaza Cardona Vives) que había sido incautado, para la instalación de un hospital de 40 camas. Tuvo un equipo de médicos y enfermeras de la localidad que cubrieron los horarios de atención al paciente, y un

excelente cuerpo de camilleros y conductores que fueron una ayuda indispensable para el desescombro de edificios y búsqueda de víctimas con posteriores traslados a centros sanitarios, tras los bombardeos que sufrió Castellón. También colaboraron en el traslado de heridos del frente a la ciudad. El Hospital solo atendió casos leves o menos graves pues carecía de quirófanos, y estaba dirigido por el Dr. D. José Guallar Lluch.

Hay ofrecimientos por algunos pueblos de la provincia para utilizar edificios considerados adecuados como hospitales. Cuevas de Vinromá ofreció un hospital de 50 camas y Lucena ofertó el "Hotel El Prat" como hospital para los heridos y convalecientes (este local tendrá otro uso más adelante).

En el Hospital Provincial se utilizó la capilla desde el 7 de Agosto del 36, una vez vaciada de toda pintura u objeto de culto, como biblioteca para los enfermos, por lo que se solicitó a la población que aportase libros. Debido a la escasa utilización de este servicio, más tarde albergó el Tribunal Popular, celebrándose en ella juicios muy significados por la entidad de los encausados.

Los primeros heridos en el frente de Teruel fueron atendidos en el Hospital de Segorbe y los que revistieron más gravedad, o estaban en periodo de convalecencia, se trasladaron a los hospitales de Castellón y Valencia. Los heridos que vinieron a Castellón ingresaron en el Hospital Provincial. Los voluntarios civiles heridos, se distribuyeron por las

diferentes salas del Hospital. Los militares profesionales y soldados heridos fueron ingresados en la Clínica Militar.

En el Hospital Provincial se atendieron además de las patologías habituales, las heridas de guerra (heridas de bala, metralla, quemaduras, fracturas, etc.) y a partir de Marzo de 1937 se sumaron los heridos entre la población civil, víctimas de los bombardeos. De éstos, 154 fueron ingresados por la gravedad de sus lesiones, mientras que otros, tras ser atendidos, pudieron ser trasladados a sus domicilios.

El servicio de Cirugía (Dr. D. Luis Batalla), atendió desde el comienzo del conflicto hasta el 13 de Mayo de 1937, un total de 738 combatientes, de los cuales 124 precisaron intervención quirúrgica, falleciendo 7 como consecuencia de la gravedad de las lesiones o de las complicaciones post operatorias, lo que nos da un índice de mortalidad del 5,6 % cifra muy aceptable en aquellas circunstancias y los medios de la época. Los voluntarios de la CNT y la Columna de Hierro, quisieron agradecer a este insigne cirujano sus cuidados, dedicándole una calle con su nombre, actual calle Orfebre Sta. Línea, a lo que se negó agradeciendo el detalle.

Con motivo de la llegada a Castellón de gran número de refugiados se produjo un aumento de la población, lo que llevó a un consecuente aumento del número de ingresos en todos los servicios del Hospital y de las consultas externas.

El libro de registro del Hospital Provincial señala:

Ingresos en 1936-----2.276

Ingresos en 1937-----2.660

Ingresos en 1938-----1.930

La Clínica militar prestó asistencia a los oficiales y soldados, heridos o enfermos procedentes del frente, y a las fuerzas de seguridad de guarnición en la plaza como Guardia Civil, Carabineros y Guardia de Asalto. En el libro de registro de la Clínica Militar, desde el 18 de Julio de 1936 hasta el 30 de Abril de 1938, se constatan 1.119 estancias para una sala que como mucho podía disponer de unas 10 camas, lo que da idea del movimiento de pacientes. Los meses en los que se produjeron más ingresos fueron Noviembre y Diciembre de 1936 y Enero de 1937, en los que se llegó a los 190 ingresos mensuales. Las causas de los ingresos fueron heridas de bala o metralla, fracturas costales, de extremidades, enfermedades mentales, alcoholismo, neumonía, enteritis, etc.

En Valencia, y bajo la dirección del Teniente Coronel Médico Dr. D. Adolfo Rincón de Arellano Lobo, se crearon unos trenes sanitarios que salían de Valencia, antigua estación de Aragón, y cruzando nuestra provincia llegaban a Sarrión (en la provincia de Teruel), siendo éste el punto más próximo al frente de batalla al que llegaban las ambulancias con los heridos.



Vagón para el servicio de transfusiones

Estos trenes estaban compuestos por un convoy de seis o siete vagones. Se solían repartir, un primer vagón para transportar heridos que pudieran estar sentados con una distribución de asientos similar a la actual; otro tenía literas para heridos encamados adosadas a las paredes del vagón; había otro vagón con dos equipos quirúrgicos donde se realizaban intervenciones quirúrgicas, ya que a más pronto se operaba menor probabilidad de infección; otro vagón para cocina y comedor; otro para descanso del personal; a veces se les sumaba un vagón del Servicio de transfusiones (foto anterior); y el último que se utilizaba como farmacia y almacén.



Aspectos de los trenes hospitales.

Para ser respetados en los ataques aéreos portaban en los laterales y techo del convoy la cruz roja sobre fondo blanco. Tenían la gran ventaja de poder trasladar gran cantidad de heridos y el inconveniente de que sólo podían acceder a los frentes que tuviesen cerca la vía férrea. Cuando el Ejército Nacional llegó a Vinaròs, estos trenes hacían su recorrido por la línea de la costa, llegando hasta Alcalá de Xivert o Alcossebre.

En el mes de Septiembre se inició una vacunación masiva a nivel nacional para prevenir el tifus y el paratífus, promovida por el Ministerio de Sanidad, debido al elevado número de casos detectados. Para dar ejemplo y concienciar a la población se vacunaron todos los concejales y los empleados municipales. En Castellón se habilitaron como centros de

vacunación: el dispensario municipal en la calle Libertad, actual San Francisco, el Instituto Provincial de Higiene en la Avda. Dr. Clará, la Casa de Socorro y la Cruz Roja.

En Octubre fueron obligatorios los controles tocológicos a las mujeres gestantes incluidas en la Asistencia Médica Domiciliaria municipal, en la Casa de Maternidad montada por el Ayuntamiento en la Plaza Manuel Azaña y en la Casa de Socorro en la Plaza de Bilbao, actual plaza las Aulas.

Llegado Noviembre aumentaron considerablemente el número de heridos. Siguiendo instrucciones de la Jefatura Militar se crearon los Hospitales de Sangre. Por ello el Consejo Provincial de Sanidad, dependiente del Comité Ejecutivo Popular de Valencia, estableció una red hospitalaria para la atención y evacuación de los heridos, utilizando las vías de comunicación de nuestra provincia con la de Teruel.

Se utilizaron los recursos existentes como los hospitales municipales de Villarreal, Segorbe, Morella y Vinaròs, se habilitaron edificios en Almazora (colegio Hnas. de la Consolación), Villavieja (balneario), Benasal (balneario y hoteles de Fuente d' En Segures) y Villafranca. Se crearon otros hospitales en Vall d' Uxó, Viver, Barracas, Alcora, Cuevas de Vinromá y Alcalá de Xivert, En estos centros no se realizaban intervenciones quirúrgicas, sólo curas y convalecencia, pues los heridos graves ya habían sido intervenidos en los centros sanitarios militares próximos al frente. A medida que avanzaba el conflicto bélico, algunos hospitales sí que tuvieron que realizar intervenciones quirúrgicas, por la

proximidad del frente, por las dificultades de traslado de los heridos y por la saturación hospitalaria de la retaguardia.

En la capital, se realizaron las intervenciones quirúrgicas en el Hospital Provincial, derivándose posteriormente los pacientes a los hospitales de la "Calle del Mar", al de la Casa del Pueblo, actual colegio de las Escuelas Pías, y al de la "Escuela del Trabajo", en la parte derecha del Instituto de 2ª Enseñanza, actual instituto Francisco Ribalta, como centros de convalecencia. Todos ellos tuvieron un servicio médico y de enfermeras las 24 h. del día y estuvieron tutelados por prestigiosos médicos de la localidad.

En esta fase, Castellón prestó una ayuda muy generosa y desinteresada al Gobierno de la República, pues no dejaron de salir con dirección a las zonas más necesitadas y a los frentes, camiones con suministros de alimentos de casi todos los pueblos de la provincia y de la capital. Se crearon unidades militares de carácter voluntario, y se abasteció de personal y suministros sanitarios a los hospitales de Mora de Rubielos, Alfambra, Aliaga y al Centro quirúrgico de Cedrillas.

En el mes de Diciembre, Castellón hizo un esfuerzo para atender a mil heridos del frente de Madrid, trasladados aquí para descongestionar los hospitales del centro del país. También se acogieron niños procedentes de Madrid, muchas familias refugiadas de la zona centro, Teruel y Málaga, que fueron repartidas por la capital y pueblos aledaños. Son personas pertenecientes a clases humildes que arrastraban problemas de

hacinamiento, miseria, malnutrición, falta de higiene . . . por lo que hubo que hacer frente al recrudecimiento de diferentes patologías.

Federica Montseny, Ministra de Sanidad, consciente de la importancia del desplazamiento y aglomeraciones de grandes masas de personal en determinadas regiones, dictó normas para prevenir epidemias y aumento de las enfermedades contagiosas. Así pues, hubo que realizar una desinfección sistemática de personas y ropa de cuerpo y cama en los establecimientos de vida colectiva. En los hospitales todo individuo de nueva entrada, fuese herido, enfermo o refugiado en casa de convalecencia, sería sometido a desinfección. También se desinfectaron los niños acogidos en orfanatos e instituciones de vivienda infantil.

Existía una honda preocupación por eliminar enfermedades producidas por falta de higiene, como tiñas, impétigos, sarna y, sobre todo, piojos.

La tuberculosis fue una seria preocupación de las autoridades sanitarias, pues no se disponía de medicamentos para combatirla y su índice de mortalidad era muy alto (en Madrid y Barcelona en 1936 el número de fallecidos por tuberculosis estaba sobre el 9% de la totalidad).

En Castellón, los pacientes tuberculosos estuvieron ingresados en el Hospital Provincial, pero dado el incremento de esta patología se utilizó "Villa Dolores", mansión incautada a D. Enrique Gimeno situada hoy frente al centro comercial "La Salera", para la hospitalización de estos enfermos, cesando este uso en el mes de Febrero de 1937. Como anécdota señalar que el día 7 de Marzo del mismo año se emplearon los sótanos y los depósitos subterráneos de la finca, para la instalación de la

Fábrica de Moneda y Timbre realizándose la acuñación de 156 millones de monedas.



Sanatorio "Villa Dolores"

En Enero del 1937 se usó como sanatorio antituberculoso el "Hotel El Prat" de Lucena, debido al aumento del número de enfermos y en busca de un clima más favorable para la enfermedad. Como quiera que aumentase el número de pacientes en toda España, en agosto de 1937 asumió el cuidado y manutención de estos enfermos la Sanidad Nacional hasta ahora dependientes de la Sanidad Provincial, por lo que se ordenó la creación de nuevos centros.

Para esta necesidad desde Septiembre de 1937, se habilitó también el Hospital de Villafranca (caserón situado a la entrada del pueblo) con capacidad de 100 camas; llegado el mes de Abril de 1938 había albergado 160 pacientes, teniendo que finalizar su cometido en esas fechas por el avance de la línea del frente. La Dirección Nacional de Nosocomios pensó

en Octubre de 1937 crear un sanatorio en San Juan de Peñagolosa, el cual no se llegó a construir. Con motivo del avance del Ejército Nacional, el Hospital de Villafranca fue evacuado, y los enfermos volvieron al Hospital Provincial. Como curiosidad, hay que señalar que en las tropas combatientes no se produjo ningún especial aumento de la tasa de esta enfermedad, sin embargo aumentó en la población civil de retaguardia.

La lucha antivenérea fue un problema grave cuyo control y cuidados afectaba tanto a las autoridades sanitarias civiles como a las militares. El motivo se debió a un aumento creciente de la prostitución producida por grandes concentraciones de tropas, pérdida de recursos económicos, fragilidad de la vida, etc. con las consiguientes consecuencias. Tampoco se disponía de tratamientos efectivos para su curación.

Desde comienzos de 1937 hubo una intensa campaña antivenérea dirigida a las tropas y a la población civil. Se dieron charlas y se publicaron carteles didácticos para la prevención de la enfermedad. En el ejército, era la Sanidad Militar la encargada de los reconocimientos y tratamiento de las prostitutas. Colaboraron en esta causa con escasa fortuna, el grupo de Mujeres Libres de la CNT y el Ministerio de Sanidad.

En Castellón, el Dr. D. Francisco Cantó, médico clínico de la lucha oficial antivenérea, promovió charlas y conferencias para prevenir la sífilis. Las consultas para estas enfermedades se realizaban en el Dispensario del Instituto Provincial de Higiene, llegando a ser muy numerosas (150 visitas/día a comienzos de 1938). Ante la magnitud de las cifras, se solicitó al Gobernador Civil que pidiera al Ministerio de Sanidad la

autorización para crear un SIFILICOMIO, pues antes del comienzo de la guerra en España había 8 establecimientos de este tipo. La autorización fue concedida pero no llegará a construirse.



El Hospital Provincial disponía de un pabellón para los enfermos mentales. Cuando su gravedad o peligrosidad lo requería se trasladaba al paciente a hospitales especializados, como el Pedro Mata en Reus o San Baudilio de Llobregat en Barcelona, corriendo con los gastos la Diputación Provincial.

Dado el aumento de pacientes hospitalizados y las deficientes condiciones higiénico-sanitarias que se les podía ofrecer, el 17 de Octubre de 1936, el pleno de la Diputación decidió el traslado de los pacientes al edificio incautado del Convento de los Padres Carmelitas en la calle Ros de Ursinos. Realizado el traslado, en Noviembre, el 5º Regimiento reclama el edificio por lo que los pacientes volvieron al Hospital.

Como siguió aumentando el número de pacientes mentales ingresados, sin haber podido mejorar las condiciones de su alojamiento, se decidió el traslado a sus domicilios de los pacientes menos graves con notificación a los respectivos ayuntamientos.

En 1937, el Ministerio de Sanidad dictó normas para la hospitalización de los enfermos mentales, instando a la construcción de sanatorios que fueran independientes de los hospitales, quedando bajo su tutela el control de dichos sanatorios. Valga como ejemplo que el 26 de Octubre de 1937 en el Heraldo de Castellón se cita el funcionamiento de un manicomio en Burriana.

Buscando adecuado alojamiento para los heridos de la Columna Internacional que defiende Madrid, el día 1 de Diciembre, visitaron al Gobernador Civil de Castellón el Teniente Coronel Cerradas, Jefe del Servicio Sanitario del Estado Mayor, Matilde Landa, Jefa del Socorro Rojo Internacional, y Dr. Nuemann, Director Médico de la Brigada Internacional. El Gobernador les aconsejó que visitasen Benicàssim, por su clima templado, proximidad al mar y a la montaña y por tener buenas comunicaciones por carretera y ferrocarril. Fueron acompañados por el Dr. D. Miguel Peña, Secretario del Socorro Rojo de Castellón, por D. José Castelló- Tárrega y Arroyo, Alcalde de Castellón y por el Dr. D. Manuel Such, Inspector Provincial de Higiene. Se incautó el Hotel Voramar y algunas villas próximas para curas y convalecencia de los brigadistas heridos o enfermos. Las incautaciones de villas aumentaron según las necesidades de camas hospitalarias llegando a disponer de 1.200 camas. El 24 de Diciembre comenzaron a llegar los primeros heridos. Este centro tuvo ilustres visitantes como el poeta Miguel Hernández, los afamados novelistas americanos Ernest Hemingway y John Dos Pasos, el novelista, escritor y político André Malraux, Josip Broz Tito "Mariscal Tito" presidente de Yugoslavia y el Presidente del Gobierno de España Dr. D. Juan Negrín. Con el devenir de la guerra se utilizaron también por los combatientes internacionales, los hospitales de Almazora, Alcora y Alquerías del Niño Perdido.



Hotel Voramar

El Sindicato Médico de UGT, recordaba con frecuencia a todo el público la obligatoriedad de pagar las igualas , pues hay muchos médicos del sindicato en precaria situación económica por los impagos.

A comienzos de 1937 se militarizaron los hospitales de más de 300 camas, lo cual no afectaba a los ya citados. La Comisión de Sanidad de la Sociedad de Naciones, habiendo visitado España elaboró una memoria en la que se aprobaban las medidas higiénico-sanitarias que se venían practicando, pero advertía del peligro de epidemias de tifus y viruela y dictó normas para la evacuación de las poblaciones afectadas y los refugiados. Castellón reforzó las medidas que se llevaban a cabo en hospitales, albergues y asilos.

El día 23 de Marzo, Castellón sufrió el primer bombardeo desde el comienzo del conflicto; como resultado se produjeron 18 víctimas

mortales, 38 heridos atendidos en centros sanitarios y un número indeterminado de heridos leves que no precisaron asistencia. Este acto cruel creó un antes y un después en la población civil, que pudo ver morir o ser heridos, a familiares, amigos y vecinos.

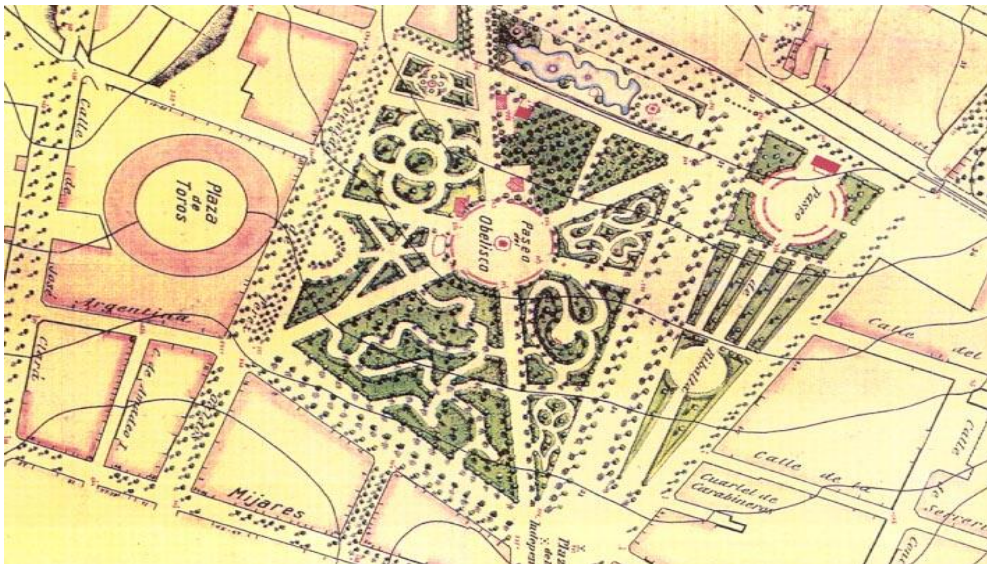
A medida se recrudeció el conflicto bélico y como consecuencia de la precariedad económica se produjeron cambios en la sanidad civil castellanense:

- La Gota de Leche paso a depender del Consejo Provincial de Asistencia Social.
- Era obligatoria la vacunación y la realización de controles sanitarios, a todos los refugiados que llegasen de otras poblaciones.
- Aumentó el presupuesto por persona/día en el Hospital Provincial, debido al aumento los precios de los alimentos.
- Empezaron a escasear los medicamentos.
- Destacar también que el 31 de Mayo de 1937 se inauguró en Burriana, para heridos y enfermos del Cuerpo de Carabineros, la casa reposo Enrique Alejandrino.
- El Sindicato Arrocerero realizó obras en el coto, que mejoraron la producción y permitieron la mejor evacuación de las aguas estancadas en las acequias, para disminuir los focos de paludismo.

En Julio, la Dirección Nacional de Nosocomios se hizo cargo del Hospital de los hospitales de "el Prat" de Lucena y el de Villafranca, ambos con categoría de sanatorios antituberculosos, pues dada la cantidad de

personal existente contagiada en la provincia, el Hospital Provincial no podía hacerse cargo de la atención de toda la población enferma.

El día 9 de Julio, se militarizaron todos los Hospitales de sangre. En Castellón, los servicios sanitarios se centralizaron administrativamente en un Hospital Base con una Jefatura de Intendencia anexa para el reparto de los suministros a sus centros dependientes. Estaba situado en el Cuartel de Carabineros, actual calle Paseo Ribalta, trasladándose esta fuerza al nuevo cuartel en el Ermitorio de Lidón. Posteriormente fue destruido por un bombardeo.



Parte inferior del plano situación del Cuartel de Carabineros

Para lograr una total eficacia de estos centros, hubo que aumentar las plantillas para cubrir las necesidades y los horarios de guardias, para lo cual se militarizaron a médicos municipales, muchos de los cuales ya venían desempeñando esta función, y bajo la supervisión administrativa de médicos militares. Fueron los encargados de administrar cuidados y tratamientos a los heridos y enfermos de los frentes.

El día 24 de Agosto, el Gobernador Civil de Castellón D. Manuel Rodríguez, consigue de la UGT la cesión para el Ministerio de la Guerra, del edificio que de las Escuelas Pías para la creación de un Hospital Base. Hasta ahora sólo se utilizaba como hospital de convalecencia pero una vez acabaron las obras, dispuso de servicio quirúrgico con dos salas de cirugía en la planta baja y los servicios de radiodiagnóstico, laboratorio y farmacia. Se montaron dos quirófanos para atender heridas sépticas y antisépticas, con todo el utillaje e instalaciones que precisaban. El primer piso fue ocupado para una sala de patología médica.



En este centro estaba instalado el Tribunal Médico Militar, cuya misión era el reconocimiento previo a la incorporación a filas de los reemplazos llamados a quintas, así como dar la inutilidad para el servicio militar a los enfermos, heridos y mutilados de guerra. La dirección del Hospital, el Tribunal Médico y algún servicio eran desempeñados por médicos militares, siendo evacuado el edificio el 11 de Junio de 1938.

El Hospital Base contaba con una serie de Clínicas Anexas o Agrupaciones ubicadas en pueblos próximos y en la propia ciudad, que venían funcionando desde el principio de la contienda, pero que luego y según las necesidades cambiaron su labor asistencial.

Según el artículo del Dr. D. Juan Guallar Segarra, publicado en Castelló Festa Plena año 2000, que vivió en persona aquellos acontecimientos, hemos conocido muchos detalles de aquellas vicisitudes. Según dicho relato en Castellón se habían instalado otros lugares para contener la gran cantidad de heridos que se recibían. Así pues se utilizaron:

--IGLESIA DE LA STMA. TRINIDAD, debidamente adecentada después del incendio de Julio del 36, podía albergar hasta 260 camas distribuidas en filas y unidas por la cabecera. Se utilizó cuando el número de heridos recibidos desbordaba la cantidad de camas existente en el edificio contiguo de las Escuelas Pías.

--HOSPITAL CALLE DEL MAR, edificio propiedad del gremio de San Isidro. Disponía de 25 camas. Su situación hoy, en la avenida Hermanos Bou nº 2 y 4. No se utilizó mucho tiempo.



Hospital "Calle del Mar"

--CLINICA ANEXA N°1, en el convento-escuela de los Padres Carmelitas Descalzos (Avda. Capuchinos). Su función era el cuidado de convalecientes, sin disponer de servicios de laboratorio, radiología y farmacia. A mediados de Mayo de 1938 fue evacuado por el avance de las tropas nacionales, trasladando de la mañana a la noche pacientes y enseres con camiones a la estación del ferrocarril, donde esperaba un tren con destino a Valencia.

--HOSPITAL ESCUELA DEL TRABAJO, ocupaba la parte derecha del Instituto de 2ª enseñanza y su función era el cuidado de convalecientes. También fue breve su ocupación pues luego sus instalaciones serían ocupadas por una Escuela de Automovilismo.

Además en la provincia había hospitales en:

--HOSPITAL DE ALMAZORA, CLINICA ANEXA nº 7, localizado en el colegio de las Hermanas de la Consolación. Se realizaban intervenciones quirúrgicas y se atendieron pacientes de las Brigadas Internacionales.

HOSPITAL DE SANGRE A L M A Z O R A

Número..... del Registro de Entradas y Salidas BAJA por traslado.....

El enfermo Elias Engel..... que ocupa
el núm. 47..... de la clínica núm. 2ª..... de este Establecimiento
es dado de baja en el día de hoy por haber pedido el traslado a Benicasim
de para terminar de curarse la dolencia..... que
venía padeciendo.

Almazora . Castellón 19 de Febrero..... de 1937.....

El Médico de Sala,
M. J. Olivé

Modelo 101.

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL:
[Firma]

DELEGACION DE SANIDAD
HOSPITAL DE SANGRE
ALMAZORA

--HOSPITAL DE CABANES, CLINICA ANEXA nº 6, en el grupo escolar Ntra. Sra. Del Buen Suceso, al principio para el cuidado de convalecientes pero más tarde fue un importante hospital de vanguardia.

--HOSPITAL DE BENASAL, CLINICA ANEXA nº 10, en la Fuente En Segures y sus hoteles. Estaba destinado para rehabilitación y reposo. Los pacientes crearon un comité que era el que daba las altas médicas. Como no daban ninguna, pues se dedicaban al reposo y a la incautación de

vituallas que hacían del rancho succulentos manjares, la Jefatura de Sanidad de Castellón, mandó un médico militar con un escuadrón de la Guardia de Asalto con órdenes de fusilar al comité si no se corregía esta situación. Enseguida se solucionó el problema.



Hotel Fuente En Segures

-HOSPITAL DE VILLAVIEJA, CLINICA ANEXA nº3, se utilizó un balneario, sólo para convalecientes

-HOSPITAL DE ALCORA, CLINICA ANEXA nº 4, se realizaban en ocasiones algunas intervenciones, además de cuidados de convalecientes y atención a Brigadistas.

HOSPITAL DE SANIDAD MILITAR Agrupación nº 4.
ALCORA. (Castellón).


Número 73 del Registro de Entradas y Salidas BAJA por traslado al H. de Benicasim

El enfermo Antonio Machado Garcia, 12 Bda Internacional que ocupa el núm. 17 de la clínica núm. 6ª de Cirugía es dado de baja en el día de hoy por haber sido trasladado a Benicasim de las varias h.p.m. que venía padeciendo.

ALCORA (Castellón) 26 de Marzo de 1937

El Médico de Sala,
Pedro G. Bellan

Vª Bª.
El Médico-Director,
M. Michavila



-HOSPITAL ALQUERÍAS DEL NIÑO PERDIDO, CLINICA ANEXA nº11, ubicado en una finca llamada "La Mina" con una preciosa construcción en forma de castillo (hoy un hotel). Su misión era la Cirugía Máxilo-Facial, con una plantilla de 5 médicos extraordinarios, algunos de ellos eran Catedráticos de Medicina, realizando una gran labor asistencial, pues esta especialidad médica aún no existía. Gozaron de gran prestigio

profesional, convirtiendo este centro en un referente nacional. Tenía capacidad para 87 camas y dos quirófanos. Ante el avance del Ejército Nacional se evacuaron sus pacientes e instalaciones a Valencia a mediados de Mayo de 1938.

HOSPITAL DE Sanidad Militar Agrupación nº 11 de Castellón
(Alquerías del Niño Perdido)


Número del Registro de Entradas y Salidas BAJA por traslado a Benicasim.

El enfermo Pierre Henri Lrieur que ocupa
el núm. de la clínica núm. de Cirujía
es dado de baja en el día de hoy por haber curado el goma de velo
de paladar que
venía padeciendo.

Alquerías Niño Perdido Castellón 25 de Marzo de 1937

El Médico de Sala,
El Odontólogo.

F. Sanchez



--HOSPITAL DE BURRIANA, CLÍNICA ANEXA nº 8, se utilizó el hospital municipal junto a la Iglesia de San Blas.

--HOSPITAL DE VILLARREAL, CLÍNICA ANEXA nº 5, se utilizó el Hospital Municipal, que era uno de los mejores de la provincia y estaba situado en el arrabal de Valencia.



Hospital de Villarreal

--HOSPITAL DE VILAFRANCA, CLÍNICA ANEXA nº 9, ubicado en una casona a la entrada del pueblo. Hasta Febrero de 1937 fue utilizado como hospital militar para atender a la Columna Torres-Benedito, luego como sabemos se usó como sanatorio antituberculoso.

Aunque más lejanos de la capital, no hay que olvidar los HOSPITALES DE BARRACAS, VIVER, SEGORBE, MORELLA Y VINARÓZ que siguieron prestando valiosos servicios a la Sanidad Militar.

Todos los hospitales citados desde Julio de 1937, pertenecieron al 4º Grupo de Hospitales, que comprendía todas las instalaciones sanitarias

de este tipo en las provincias de Castellón, Valencia y parte de Teruel. Esta militarización obedecía a la creación de un mando único que pudiera aunar y dirigir la Sanidad, optimizando todos los recursos materiales y personales, así como la distribución de los suministros.

En Septiembre abandonaron definitivamente el Hospital Provincial los militares enfermos y heridos. Tanto el hospital "el Prat" de Lucena como el hospital de Villafranca, recibieron dotaciones económicas del Ministerio de Sanidad, mejorando sensiblemente sus instalaciones médico-sanitarias.

La guerra siguió su curso y la Sanidad no fue ajena a este devenir, pues igual que se buscaba a derrotistas, desertores y emboscados, los médicos debían de proveerse de un carnet sin el cual no se podía ejercer en cargo público ni en institución particular. El Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad fue quien emitió la orden y aquel que no lo poseyera sería considerado enemigo de la República. Además estos carnets eran imprescindibles para el cobro de los sueldos del estado, provincia o municipio.

La Sanidad Civil continuó con campañas de vacunaciones obligatorias para los refugiados, vacunaciones infantiles, desinfección de internados y asilos, etc. Siguió existiendo una gran preocupación por el incremento de las enfermedades venéreas, que hicieron continuar las peticiones de las autoridades médicas y provinciales al Gobierno Central, para la creación de un sifilicomio. Como novedad, hay que añadir la asistencia a las

víctimas civiles que ocasionaron los bombardeos. Las más graves se atendieron en el Hospital Provincial.

Perdido Teruel por el Ejército de la República y ante el arrollador avance de las tropas de Franco, se aumentó considerablemente el número de heridos, por lo que adquirieron especial relevancia los hospitales quirúrgicos de vanguardia. Como ya se adelantó el hospital de Cabanes desarrolló una ingente labor asistencial dada la gran cantidad de heridos que recibió. Prestó una inestimable colaboración al equipo quirúrgico militar el médico del pueblo, atendiendo heridos y post-operados, ante el considerable aumento del número de pacientes.

Debido a la movilidad del frente, fue preciso cambiar con frecuencia la localización de las instalaciones de los hospitales de primera línea, jugando un papel destacadísimo los AUTO-CHIRS en la llamada batalla del Maestrazgo. Los auto-chirs eran un convoy de vehículos formado por dos furgonetas con quirófanos estériles, dos grupos electrógenos, dos tanques, para agua y combustible y dos camiones para el traslado de camas y tiendas, dos coches para el personal médico y un autobús para el personal subalterno.

Un capitán médico del Ejército de Maniobra relata así su odisea:

"A principios de Abril de 1938 recibí órdenes de incorporarme a la altura de Morella; sin embargo Morella había sido ocupada y sólo pude llegar a Catí. La iglesia del pueblo se había convertido en un improvisado hospital,

donde yacían centenares de heridos de los dos bandos procedentes de la batalla de Morella. Siguiendo órdenes, formé un equipo médico para poner en marcha un Hospital de Campaña para cubrir la asistencia del Ejército de Maniobra. Formado éste, recibí toda la infraestructura que formaba un hospital de primera línea: un Auto-Chir, un camión, un autobús, 20 camas y unas 30 personas entre personal sanitario, personal auxiliar, chóferes y centinelas.



Auto-Chirs

Instalé el hospital en el convento de Sant Pau, en las afueras de Albocàsser, por sus buenas instalaciones y estar cerca de una vía de

evacuación rápida hacia retaguardia. Dada la proximidad del frente en el Cerro Gordo, y los bombardeos de aviación y artillería, tras 6 días decidí trasladar el hospital hacia el sur. Elegí La Pelejana, pequeña pedanía de Vall d'Alba situada a 20 Km de Albocàsser, en un cruce de carreteras que permitían evacuaciones frecuentes y seguras. Instalé el hospital en una almazara y se confraternizó muy pronto con la población de la comarca, llegando a atender en ocasiones a la población civil, con visitas médicas un parto y un aborto.

A los 20 días y debido a que el enemigo había avanzado recibí orden de evacuación, instalándonos en una caseta de peones camineros situada en la carretera de Villafamés a San Juan de Moró a unos 12 Km más al sur.

El lugar no era de mi agrado, pues estaba en una carretera transversal y no constituía una vía rápida de evacuación hacia Castellón. Solo desplegué parcialmente el hospital instalando 7-8 camas. Al cabo de 4 o 5 días nueva orden de evacuación, creándome una encrucijada pues tuve que abandonar a un herido de cráneo muy grave que no se podía trasladar, se le dejó encamado y se le suministró una carta y un parte médico dirigidos a los servicios médicos del enemigo (al parecer era práctica habitual en la retirada de los *ejércitos de ambos bandos*).

Después de hacer noche en Eslida el equipo llegó a Segorbe, donde hice entrega del hospital que había tenido bajo mi mando. . . "

Debido al avance del Ejército Nacional por el norte de la provincia, Morella fue de los primeros pueblos ocupados. Todas sus instalaciones se usaron para el aprovisionamiento y rearme del ejército de ocupación. El

hospital siguió funcionando pero disponiendo de personal y equipos quirúrgicos militares. Con la llegada al mar y tomado Vinaròs por el Cuerpo de Ejército de Galicia el día 15 de Abril de 1938, se utilizó como hospital militar número 1, el Grupo Escolar San Sebastián. El equipo quirúrgico dirigido por el Dr. Dorronsoro, quedó alojado en el colegio de la Consolación en la calle Socorro. Este edificio ya se utilizó este edificio como hospital por el Ejército de la República. El hospital militar número 2 se instaló en el Colegio de la Divina Providencia. Las Hermanas de la Consolación se presentaron el día 20 de Abril para la asistencia y cuidado de los heridos, encontrando además de las enfermeras titulares a las Hermanas de Santa Ana, las cuales abandonaron el hospital al llegar las anteriores.



Hospital de Vinàros. Grupo Escolar San Sebastián

En la zona republicana quedó como hospital de vanguardia el Hospital de Cabanes instalado en las Escuelas de Ntra. Sra. Del Buen Suceso, al lado de la carretera de San Mateo.



Contaba con un equipo quirúrgico militar muy competente y la inestimable y eficaz ayuda del médico de la localidad para el cuidado, curas y tratamientos de los post-operados. Fue evacuado por el avance de la línea del frente.

LA SANIDAD DESDE EL 14 DE JUNIO DE 1938

Cuando Castellón quedó en poder del Ejército Nacional, se utilizaron las instalaciones sanitarias que no habían sido dañadas por los bombardeos,

y se habilitaron otras nuevas para poder atender a la población civil y al elevado número de heridos. La Sanidad presentó una división clara entre sus vertientes civil y militar, no compartiendo instalaciones ni recursos.

La Sanidad Civil en la capital contó con:

--El Hospital Provincial, el cual no cerró sus puertas, sino que siguió prestando todos los servicios pese a tener carencias de personal, si bien es verdad que había disminuido el número de enfermos y heridos, debido a que funcionó muy bien la red de refugios antiaéreos, evitando víctimas y heridos por los bombardeos. Las Hermanas de la Consolación que fueron expulsadas el 14 de Agosto de 1936, se reincorporaron al centro el día 16 de Junio de 1938. El Hospital Provincial continuó prestando sus servicios a la Sanidad Civil. El nuevo Decano, director, será el Dr. D. Lorenzo Gironés Navarro, catedrático de Patología Médica de la facultad de Medicina de Santiago de Compostela y Capitán médico del Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Galicia. En el mismo mes de Junio comenzaron las obras de reparación y mejoras del centro, por los daños causados por los bombardeos. La Diputación Provincial aprobó la construcción de un pabellón infantil en el mes de Octubre.

Según el libro de registro, el primer paciente militar que se atendió en este periodo, fue un soldado marroquí de 18 años perteneciente al Tercer Tabor de Regulares de Ceuta, afecto de una bronconeumonía.

--El Hospital de la Cruz Roja que también se mantuvo abierto, realizó una labor digna de encomio pues siguió recogiendo heridos los días previos a la ocupación de la ciudad, tratando sus dolencias y

alimentándolos. Además de heridos civiles se recogieron y trataron 36 heridos del Ejército Popular y 2 del Nacional. La última acción de importancia fue la recogida, clasificación y entrega a sus familiares de los 240 civiles asesinados por las tropas republicanas en la noche del 13 al 14 de Junio con motivo de la evacuación militar de Castellón.

--El Instituto Provincial de Higiene, que tuvo que trasladar sus instalaciones por haber sido derruido su edificio por un bombardeo. Se le asignó un local en la calle González Chermá nº 142, actual Enmedio, donde se instaló el Servicio Oficial de Transfusión de Sangre que abastecía a los hospitales civiles y militares. Dispuso de otro local en la avenida Pérez Galdós que comunicaba con la calle San Blas, con entrada por ambas calles. Pasó a depender de la Dirección General de Sanidad del Ministerio de la Gobernación. Puso en marcha y con carácter obligatorio la vacunación antitífica en Julio de 1938 y la antivariólica en Noviembre de 1938, realizando las vacunaciones en estos centros además de otros que se citaron en la prensa local, periódico Mediterráneo.

--La casa de Socorro, siguió siendo de dependencia municipal, en el mes de Septiembre trasladó sus instalaciones a "la casa del reloj", chaflán entre las calles Trinidad y Ximénez.

--La Gota de Leche, fue sustituida en el mes de Diciembre por una policlínica para niños auspiciada por el Auxilio Social y que constaba de

dos consultas pediátricas (Dres. Muñiz y García Vilar), una consulta de Otorrinolaringología (Dr. Agut) y otra de Odontología (Dr. Carreras).

La tuberculosis siguió siendo un gran problema sanitario, pues seguía aumentado el número de enfermos. Se mantuvieron los sanatorios de Villafranca y "El Prat" de Lucena, dependientes por poco tiempo de la Diputación Provincial. El 20 de Diciembre de 1936 el Gobierno de Burgos por un decreto-ley, creó el Patronato Nacional Antituberculoso, dependiente de la Dirección General de Sanidad del Ministerio de Gobernación. Pese al apoyo del estado precisó de ayuda económica popular, por lo que en Diciembre de 1938 se emitió una orden ministerial que obligaba a poner en la correspondencia un sello adicional de 10 céntimos a beneficio del Patronato.



La hospitalización de los enfermos tuberculosos se trasladó de los sanatorios antes citados al Hospital de Villarreal. A partir de la liberación de esta ciudad, comenzaron las obras para las reformas y modificaciones necesarias para la conversión del hospital en sanatorio

antituberculoso, durando en esta función hasta el año 1953 en que se trasladó a una nueva sede en la partida del "Collet" en Castellón, hoy Hospital La Magdalena.

La Sanidad Militar del Ejército Nacional, precisó edificios grandes y amplios para sus heridos, pues el frente estaba próximo a Castellón y con gran actividad bélica. Había puestos de socorro y clasificación de heridos a lo largo del frente, el puesto de Onda entre otros derivaba sus pacientes a Castellón donde eran atendidos en los siguientes hospitales:

--Hospital Base del Cuerpo de Ejército de Galicia, en el edificio de las Escuelas Pías, exclusivo para los heridos de dicho cuerpo.

--Hospital en el Grao de Castellón.

--Hospital "José Antonio" instalado en el Convento de los Padres Carmelitas, en la calle Ros de Ursinos.

--Hospital en el Instituto de 2ª enseñanza. Director el Comandante médico D. Francisco Tejero Espina.

--Hospital en el Casino Antiguo, en la plaza Castelar, actual Puerta del Sol.

Por Orden de Sanidad Militar, el 25 de Junio de 1938 se abrió un consultorio gratuito de oftalmología en la calle Gasset nº 7, dirigido por el Comandante médico Dr. Renedo, sobre todo para la prevención del tracoma, podía acceder también la población civil.

Durante el mes de Junio, Segorbe sufrió muchos bombardeos por el Ejército Nacional, contabilizando cifras de 128 muertos y 275 heridos que precisaron asistencia médica e innumerables heridos leves. Su hospital dejó de ser un hospital de retaguardia para convertirse en hospital de primera línea, pues además de atender heridos de guerra atendía a la población civil. Contaba con dos equipos quirúrgicos con dos quirófanos y cuatro mesas operatorias, que usadas a la vez permitían ahorrar tiempo en la asistencia. Los heridos después de ser atendidos eran trasladados con camillas a la estación del ferrocarril, donde el Tren Hospital nº 1 los transportaba a Valencia. Esta situación duró así hasta finales del mes de Julio, cuando fue evacuada la población.

El 24 de Julio de 1938 en Caudiel, se instaló el puesto de socorro y clasificación de la II Brigada Flechas Negras y personal de la V División. Los heridos se evacuaron a hospitales de retaguardia en Pina y Barracas. Los más graves se trasladaron a Zaragoza con tren hospital, desde Puerto Escandón que era el puesto más cercano y seguro de la vía férrea. También hubo noticias sobre la instalación de un hospital en Montanejos.

En Septiembre se reutilizaron los hospitales militares de Alcora y Almazora. Continuaba funcionando el hospital de Morella, y en Benicàssim se trasladó el hospital militar (equipo quirúrgico Dr. Sierra) al Convento de las Oblatas.

Auspiciado por la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército de Levante, se organizó para los días 9, 10 y 11 de Febrero de 1939 el II Congreso Médico Militar, que trataba sobre las últimas técnicas en

abordaje y tratamiento de las heridas de guerra. La Comisión Organizadora estaba formada por:

---Jefe Servicios Sanitarios del Cuerpo de Ejército de Galicia Dr. D. Julián Rodríguez López

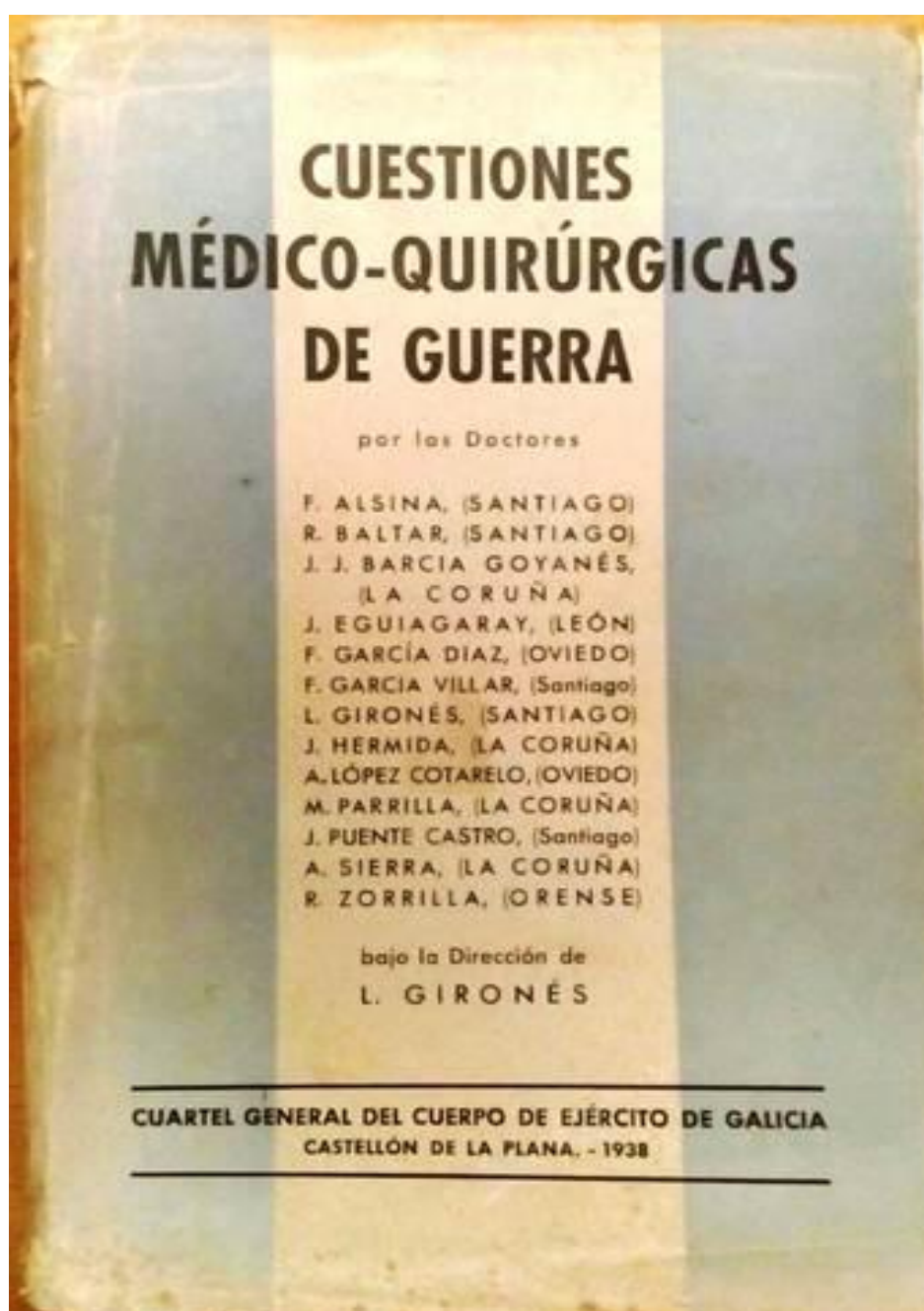
---Inspector de Sanidad de Castellón, Dr. D. Manuel Díaz del Solar

---Decano del Hospital Provincial, Catedrático de Patología Médica de Santiago de Compostela y Capitán médico del Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Galicia, Dr. D. Lorenzo Gironés Navarro

--- Presidente de la Diputación Provincial de Castellón, Dr. D Juan Flors García.

El Congreso se celebró en el Teatro Principal de Castellón, siendo presidido por el Coronel Médico Dr, D. Francisco Gómez Arroyo, Director del Servicio Sanitario del Ejército de Levante, acompañado por los Comandantes Dr. D. José Blanco, asesor de higiene, y el Dr. D. Manuel Gómez Durán, asesor quirúrgico. Este congreso se dividió en varias secciones, en las que deliberaron sobre determinados temas médicos y posteriormente publicaron unas actas con sus conclusiones. La clausura la presidió el General D. Antonio Aranda Mata, Jefe del Ejército de Galicia, con sede del Cuartel General del Cuerpo de Ejército en Castellón, pronunciando la conferencia de clausura el Dr. D. Agustín Pedro Pons, catedrático de Patología Médica de Barcelona. Fue todo un éxito científico.

Así mismo bajo la dirección del Dr. D. Lorenzo Gironés Navarro y patrocinado por el Cuerpo de Ejército de Galicia, se publicó un libro titulado "Cuestionario Médico Quirúrgico de Guerra", escrito por eminentes médicos que recogía las técnicas más novedosas y científicas sobre la cirugía de guerra, consensuadas y aplicadas a partir del primer congreso de medicina de guerra celebrado en Luarca. Alguno de los autores era catedrático de medicina, otros lo serían después.





ACTAS
DEL CONGRESO
MÉDICO MILITAR
DE CASTELLÓN

EDITORIAL
DE LOS
MÉDICOS
BARCELONA

BIBLIOGRAFÍA:

Casaus Cascan, M. E. (1991). *Historia de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación*. Madrid. Congregación de Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación.

Fortanet Blasco, J.M. (1992). *Historia de los bomberos de Castellón de la Plana*. Castellón: Ayuntamiento de Castellón.

Gascó Sidro, A. (2014). *Crónica de Castellón*. Castellón: Servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Castellón.

Guallar Segarra, J, (2000). *Hospitales de Castellón en la Guerra Civil*. *Castelló Festa Plena*, pag 118-124. N° 26

Martínez Bande, J. M. (1977). *La ofensiva sobre Valencia*. *Monografías de la guerra de España*. N° 12. Madrid: Editorial San Martín.

Massons, J. M. (1994). *Historia de la Sanidad Militar española*. Tomo II. Barcelona: Pomares Corredor S.A.

Reguillo Simón, G. (2016). *Tiempos amargos. La Guerra Civil en Castellón*. Castellón: Servicio de publicaciones de la Diputación de Castellón.

Salas Larrazabal, R. (1973). *Historia del Ejército Popular de la República*. Tomos I y II. Madrid: Editora Nacional

VVAA. (2016). *La Guerra Civil en el Alto Palancia. La comarca en la defensa de Valencia 1938*. Castellón: Excmo. Ayuntamiento de Segorbe. Instituto de Cultura del Alto Palancia.

VVAA. (1986). *Los Médicos y la Medicina en la Guerra Civil Española*. *Monografias Beecham*. Madrid. Saned.

ARCHIVOS:

Archivo General Militar de Ávila:

Fotocopias varias de sección hospitales de Castellón (sin clasificar)

Archivo Municipal de Castellón:

Prensa:

Heraldo de Castellón, 18 de Julio de 1936 a 8 de Junio de 1938.

Mediterráneo, 16 de Junio de 1938 a 1 de abril de 1939.

Archivo Hospital Provincial de Castellón:

--Libro de registro general del Hospital Provincial de Castellón, 18 de Julio de 1936 a 30 de Mayo de 1938.

--Libro de registro de la Clínica Militar del Hospital Provincial de Castellón,

De Julio de 1936 a Abril de 1938.

CIBERGRAFÍA:

Barona Vilar, C.: *"Organización sanitaria y de la higiene pública en la provincia de Valencia"*. Tesis doctoral. Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación. Facultad de Medicina de Valencia. <tesisenred.net/bistream/handle/10803/9989/Barona.pdf>.

Casañ, G.: *"Evolución del número de camas del Hospital de Benicàssim y del servicio sanitario internacional y su relación con las bajas de guerra"*. <aulamilitar.com/Evolucion_del_numero_de_cammas_del_hospital_de_Benicassim.pdf>.

Gaceta Nº 111 del Aula Militar Bermúdez de Castro <<http://www.aulamilitar.com/GACETA%DEL%AULA-111.pdf>>.

García Ferrandis, X.: *"Anarcosindicalismo y sanidad en la retaguardia y en el frente. Los casos de Valencia y de la columna de hierro en la Guerra Civil Española (1936-1939)*. <asclepio.revistas.csic.es/index.php> vol.66 nº2.

--"La cobertura sanitaria de un ejército en retirada: la actuación de un Capitán Médico durante la Batalla del Maestrazgo (abril-julio de 1938)".

scielo.isciii.es/scielo.php.

Mora Urda, A.: *"La Sanidad Militar Española durante la primera mitad del siglo XX"*. scielo.isciii.es/scielo.php.

Palao Ibáñez, M.C.: *"Una perspectiva social de la tuberculosis en España 1900 - 1939"* . proyectonisal.org/dmdocumentos/palo_ibanez.pdf.